

INFORME DE COMISARIO
COMCONSULTING S.A.

Por los Estados Financieros
Terminados al 31 de diciembre 2018 y 2019

CONTENIDO

1. Aspectos legales y societarios
2. Control interno
3. Entorno económico del país
4. Situación financiera y económica
5. Índices financieros
6. Interpretación financiera

Quito, marzo del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COMCONSULTING S.A

Presente.-

Mi revisión como comisario de la Compañía lo he realizado basándome en la base legal contemplada en el al Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios que presento a continuación:

1. ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

En esta área mi revisión se ha basado en lo estipulado en la Ley Compañías que señala los lineamientos a los cuales las mismas deben sujetarse desde el momento de su constitución, funcionamiento y cese de actividades. Los procedimientos determinaron lo siguiente:

Constitución de la Compañía

El 04 de febrero del 2013, se otorgó la escritura de constitución de la Compañía "COMCONSULTING S.A.", la cual fue aprobada mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.000741 de la Superintendencia de Compañías el 15 de febrero de 2013, inscrita en el Registro Mercantil bajo número 1105 del 27 de marzo 2013.

CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE CAPITAL			
NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	N° ACCIONES	PORCENTAJE
CALDERON CASTELLANOS CECILIA LILIAN	784	784	98%
TORRES CALDERON GUSTAVO ALBERTO	16	16	2%
TOTAL	800	800	100%

Objeto social

Entre sus objetivos podemos mencionar que su actividad principal se enmarca en la prestación de servicios, consultaría, diseño, planificación, desarrollo e implementación en las actividades de publicidad y marketing.

Capital

La Compañía se constituyó con un capital suscrito de USD. 800 divididos en ochocientas acciones de un dólar cada una, a la fecha de mi revisión no se han realizado cesiones de acciones ni aumentos de capital.

Nombramientos

Los nombramientos tanto del Presidente como del Gerente General están debidamente legalizados y actualizados, lo cual faculta a ejercer las funciones otorgadas mediante el estatuto de la Compañía al Gerente y en caso de ausencia al Presidente en todos los actos judiciales y extra judiciales que tengan lugar en el territorio nacional.

Libro de acciones y accionistas

No se han efectuado aumentos de capital en el año 2019 por lo que pude verificar que los libros de acciones y accionistas están debidamente actualizados cumpliendo con lo señalado en:

Art. 177.- Los títulos y certificados de acciones se extenderán en libros talonarios correlativamente numerados. Entregado el título o el certificado al accionista, éste suscribirá el correspondiente talonario. Los títulos y certificados nominativos se inscribirán, además, en el Libro de Acciones y Accionistas, en el que se anotarán las sucesivas transferencias, la constitución de derechos reales y las demás modificaciones que ocurran respecto al derecho sobre las acciones.

Talonario de acciones

En la revisión pude determinar que los talonarios de acciones se encuentran debidamente archivados y actualizados.

Debo mencionar que estos documentos cumplen con los requisitos establecidos en:

Art. 176.- Los títulos de acción estarán escritos en idioma castellano y contendrán las siguientes declaraciones:

- El nombre y domicilio principal de la compañía;
- La cifra representativa del capital autorizado, capital suscrito y el número de acciones en que se divide el capital suscrito;
- El número de orden de la acción y del título, si éste representa varias acciones y la clase a que pertenece;
- La fecha de la escritura de constitución de la compañía, la notaría en la que se la otorgó y la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, con la indicación del tomo, folio y número;
- La indicación del nombre del propietario de las acciones;
- Si la acción es ordinaria o preferida y, en este caso, el objeto de la preferencia;
- La fecha de expedición del título; y,
- La firma de la persona o personas autorizadas.

Actas

La Compañía ha dado cumplimiento a lo señalado en la resolución SCV-DNCDN-14-014 Reglamento sobre Juntas Generales de socios y accionistas y el Art. 234 de la Ley de Compañías que establece que se debe realizar una Junta General Ordinaria de Accionistas una vez al año dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico, así como también juntas generales extraordinarias cuando los accionistas creyeren conveniente.

Detalle de acta celebrada año 2019

- ✓ Acta de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 11 de marzo 2019; Orden del día. -
 1. Conocimiento y aprobación de cuentas, balances e informes del ejercicio 2018.
 2. Renovación de contrato anual de auditoría externa.

Expediente de actas

Pude constatar que existe un expediente de Actas de Juntas Generales de Accionistas por lo que se ha cumplido con lo señalado en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, resolución No. SCV-DNCDN-14-014, expedido por la Superintendencia de Compañías y Valores.

- ✓ Lista de los asistentes con la determinación de las acciones que representen, el valor pagado por ellos y los votos que le corresponda.
- ✓ Actas de Junta.
- ✓ Los demás documentos que fueron conocidos por la junta.

Informe anual de Gerencia

El Gerente General debe presentar su Informe anual, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías Art. 124, el cual señala que los gerentes estarán obligados a presentar el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias, también se debe considerar que el informe económico del Gerente General debe contener como mínimo los siguientes requisitos:

- ✓ Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
- ✓ Cumplimiento de las disposiciones de la junta general de accionistas.
- ✓ Información sobre hechos relevantes producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo laboral y legal.
- ✓ Situación financiera de la Compañía del ejercicio y de los resultados anuales obtenidos.

2. CONTROL INTERNO

El control interno es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de una sociedad, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. El sistema de control interno se encuentra conformado por un conjunto de procedimientos (reglamentaciones y actividades) que, interrelacionadas entre sí, tienen por objetivo proteger los activos de la organización.

Entre los elementos de un buen sistema de control interno se tiene:

1. Un plan de organización que proporcione una apropiada distribución funcional de la autoridad y la responsabilidad.
2. Un plan de autorizaciones, registros contables y procedimientos adecuados para proporcionar un buen control contables sobre el activo y el pasivo, los ingresos y los gastos.
3. Unos procedimientos eficaces, un personal debidamente instruido sobre sus derechos y obligaciones, que han de estar en proporción con sus responsabilidades.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

✓ **Período 2019**

Durante el 2019 se evidencia una leve recuperación de la producción, se debe considerar un decrecimiento en el último trimestre producto de las perturbaciones económicas que implicó el paro nacional ocurrido en octubre. La tasa de crecimiento estimada por el Banco Central para 2019 (1,4%) no se cumplió; la economía ecuatoriana aún sigue estancada.

La Balanza Comercial se mantuvo irregular, hay que destacar que hubo un incremento considerable en las ventas al exterior no petroleras especialmente las exportaciones del sector camaronero, pese a las restricciones aplicadas por China. El petróleo, este año se constituye nuevamente como el commodity más importante del país.

La Inversión Extranjera Directa disminuyó en un 21% respecto al 2018, debido a varios factores externos, así como internos (protestas sociales, falta de acuerdos, inflexibilidad laboral, e incertidumbre política e institucional) que no han permitido el arribo de mayor cantidad de capitales extranjeros. El riesgo país se incrementó en octubre como consecuencia de la inestabilidad política y social que vivió el país durante una semana, ocasionadas por las protestas sociales.

Las políticas a lo largo de este año estuvieron alineadas a lo suscrito por el gobierno en la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI), sobre todo con la reducción del gasto para lograr un equilibrio en las cuentas públicas, a pesar de todos estos recortes efectuados, el Estado aún no ha logrado cumplir sus metas.

En el 2019 la tasa de desempleo en Ecuador fue alrededor del 5%, el mercado laboral ecuatoriano se ha caracterizado por ser precario, aunque se ha realizado grandes avances en materia de derechos y seguridad de los trabajadores.

La inflación anual fue -0,07, se evidencia una lenta recuperación de los precios en la economía.

✓ **Perspectivas 2020**

Los dos problemas económicos centrales a resolver por parte del Gobierno son reducir el déficit fiscal y lograr la dinamización de la economía del país, las expectativas de crecimiento económico para este

año son alrededor del 0,2% según la CEPAL, producto de las mejoras en materia financiera y estabilidad de las cuentas fiscales.

Luego de la derogación del Decreto 993, la meta es emitir un nuevo decreto que reemplazaría a este último, que busque necesariamente la focalización del subsidio a los combustibles.

Con la aprobación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, deberían ingresar a las arcas fiscales más de USD 620 millones, que avalan los préstamos otorgados por el Fondo Monetario Internacional.

El gobierno nacional ha buscado nuevas alternativas, entre ellas la “Ley de Crecimiento Económico” que propuso a la Asamblea Nacional con carácter económico urgente. Esta ley busca entre otras cosas algunas reformas tributarias que incentiven crecimiento de pequeñas y medianas empresas y simplificación de régimen tributario, además de créditos para viviendas con menores tasas de interés.

La complejidad política se demuestra en el país con una división y falta de acuerdos. Ecuador tiene el reto de conseguir consensos y evitar que su economía decline.

4. SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

La composición del Estado de Situación Financiera de los años 2018 y 2019 es la siguiente:

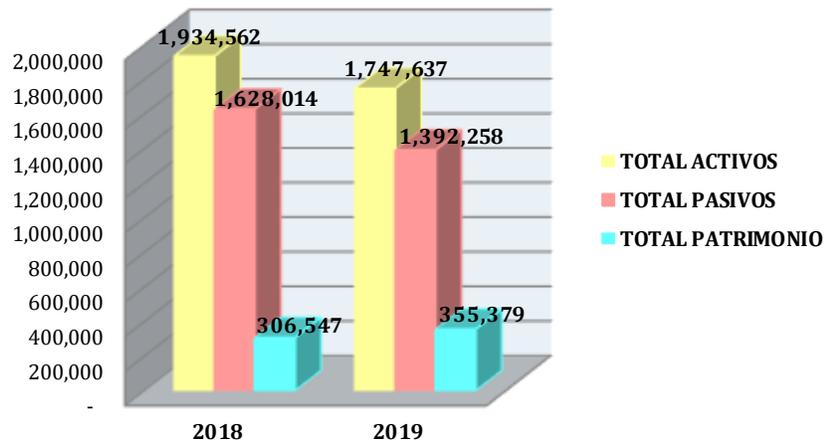
COMCONSULTING S.A.			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2019			
CUENTAS	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACIÓN
ACTIVOS	1,934,562	1,747,637	-186,925
Efectivo y equivalentes del efectivo	265,315	87,897	-177,418
Activos financieros	1,095,617	809,416	-286,201
Servicios y otros pagos anticipados	368,443	305,351	-63,092
Activos por impuestos corrientes	64,884	311,900	247,016
Propiedad, planta y equipo neto	-	92,148	92,148
Otros activos no corrientes	140,000	140,000	-
Activo diferido jubilación patronal y desahucio	303.3	925.25	622
PASIVOS	1,628,014	1,392,258	-235,756
Cuentas y documentos por pagar	1,302,783	1,135,559	-167,224
Anticipo clientes locales	15,000	20,000	5,000
Prestamos Bancarios	44,580	53,445	8,865
Otras obligaciones corrientes	88,589	60,387	-28,202
Obligaciones con instituciones financieras	168,192	114,747	-53,445
Provisiones por beneficios a empleados	8,870	8,120	-750
PATRIMONIO	306,547	355,379	48,832
Capital	800	800	-
Reservas	400	400	-
Resultados acumulados	200,136	307,878	107,742
Otros resultados integrales	-2,834	-576	2,258
Utilidad diferida	-	925	925
Resultados del ejercicio	108,045	45,951	-62,094
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,934,562	1,747,637	-186,926

Los resultados del ejercicio en los años 2018 y 2019 se detallan a continuación:

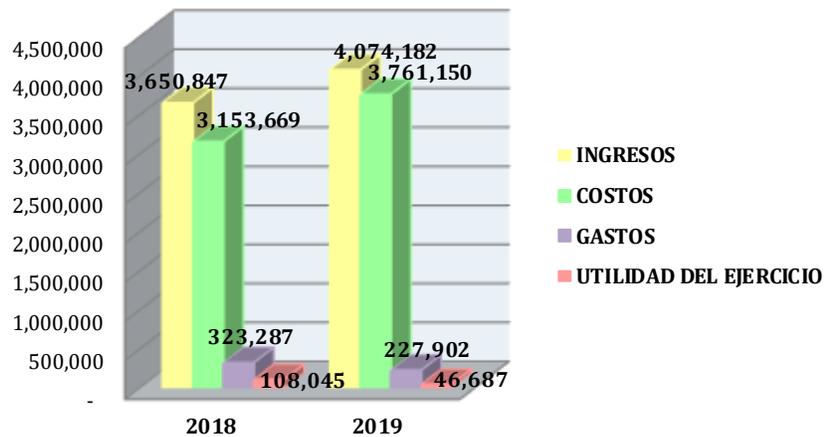
COMCONSULTING S.A.			
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES			
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2019			
CUENTAS	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACIÓN
INGRESOS	3,475,468	3,885,997	410,529
OTROS INGRESOS	175,380	188,184	12,805
(-) COSTO DE SERVICIOS PRESTADOS	-3,153,669	-3,761,150	-607,481
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	-271,524	-173,833	97,692
(-) GASTOS FINANCIEROS	-41,860	-22,070	19,791
(-) OTROS GASTOS	-9,903	-31,999	-22,097
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTO RENTA	173,892	85,130	-88,761
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	-26,084	-12,770	13,314
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	147,808	72,361	-75,447
(-) IMPUESTO A LA RENTA	-40,066	-26,410	13,656
UTILIDAD NETA DEL PERÍODO	107,742	45,951	-61,791
(+) RESERVAS A LA RENTA DIFERIDO JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	303	736	433
UTILIDAD DEL PERÍODO	108,045	46,687	-61,358

GRÁFICOS DE REPRESENTACIÓN

VARIACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO



VARIACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS



6. ÍNDICES FINANCIEROS

LIQUIDEZ	INDICE	2018	2019
Mide la capacidad de la Compañía para atender al pago de sus obligaciones corrientes	Activo corriente	$\frac{1,794,259}{1,450,952} = 1.24$	$\frac{1,514,564}{1,269,391} = 1.19$
	Pasivo corriente		

INDICE DE LIQUIDEZ

Año	Índice
2018	1.24
2019	1.19

OBSERVACIÓN

En el año 2018 la compañía presentó un índice de liquidez de 1.24, lo que indicaba que por cada dólar de deuda contaba con 0.24 ctvs., más para el pago de sus obligaciones corrientes, en el año 2019 este índice disminuyó a 1.19 esto nos indica que la compañía por cada dólar de deuda cuenta con 0.19 ctvs., más para cumplir con sus obligaciones corrientes, es decir, la compañía presenta un buen índice de liquidez.

SOLVENCIA	INDICE	2018	2019
Mide la capacidad de la Compañía para hacer frente al pago de sus obligaciones	Deuda Total	$\frac{1,628,014}{1,934,562} = 0.84$	$\frac{1,392,258}{1,747,637} = 0.80$
	Activos Totales		
	Pasivo corriente	$\frac{1,450,952}{306,547} = 4.73$	$\frac{1,269,391}{355,379} = 3.57$
	Patrimonio		

SOLVENCIA DEL ACTIVO

Año	Índice
2018	0.84
2019	0.80

SOLVENCIA DEL PATRIMONIO

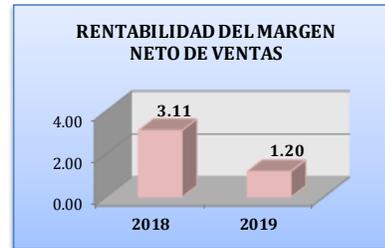
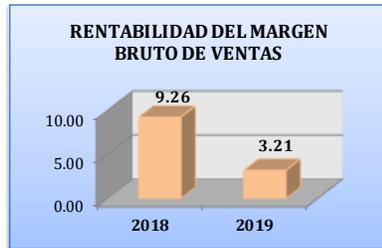
Año	Índice
2018	4.73
2019	3.57

OBSERVACIÓN

En el año 2018 las deudas representaron el 84% de los activos totales, en el 2019 este índice disminuyó al 80%, lo que significa que la Compañía está en capacidad de cumplir con las obligaciones, ya que los activos garantizan el pago de estas deudas.

La compañía para los años 2018 y 2019 tiene comprometido su patrimonio, lo cual es negativo, pues con una posición de deuda alta se corre el riesgo de quedarse sin efectivo bajo condiciones adversas.

RENTABILIDAD	INDICE	2018	2019
Mide la utilidad bruta y la utilidad neta sobre las ventas y el porcentaje de rentabilidad	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	$\frac{321,799}{3,475,468} = 9.26$	$\frac{124,848}{3,885,997} = 3.21$
	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	$\frac{108,045}{3,475,468} = 3.11$	$\frac{46,687}{3,885,997} = 1.20$

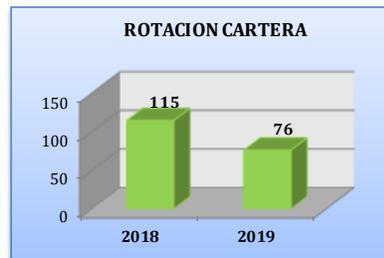


OBSERVACIÓN

La rentabilidad en operación de la Compañía en el año 2018 fue del 9.26% y para el año 2019, disminuyó al 3.21%, sin embargo nos indica que la utilidad bruta en el año 2019 no cubre sus gastos de operación.

La rentabilidad sobre la utilidad neta en el año 2018 fue de 3.11%, en el año 2019 esta utilidad disminuyó a 1.20%, esto se debe al aumento en sus costos y disminución en sus gastos de administración y ventas.

ROTACIÓN CARTERA	INDICE	2018	2019
Mide el tiempo en el cual se está recuperando la cartera	$\frac{\text{Cuentas por cobrar clientes}}{\text{Ventas netas}} \times 360$	$\frac{1,105,507}{3,475,468} = 115$	$\frac{821,616}{3,885,997} = 76$



OBSERVACIÓN

En el año 2018 podemos apreciar que la cartera se recuperaba en 115 días, para el año 2019 este índice disminuyó a un período de 76 días, es decir, el plazo de recuperación disminuyó 39 días, por lo tanto la recuperación de cartera es eficiente.

7. INTERPRETACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de la Compañía comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 los mismos que fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En el año 2019, en la composición del activo los rubros más significativos son clientes con un porcentaje de representación del 47%, el rubro activo por impuestos corrientes representa un 18% dentro del cual se encuentra el crédito tributario que posee la Compañía; en cuanto al pasivo el rubro más importante lo constituyen los proveedores que representan el 82%.

Durante el año 2019, el total de ingresos alcanzó un monto de USD 4,074,181; mismos que están en la capacidad de cubrir sus costos y gastos que fueron de USD 3,989,051; generando una utilidad antes de trabajadores e impuesto a la renta de USD 85,130.

En el aspecto tributario la Compañía ha dado cumplimiento a las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas como son declaraciones de IVA, impuesto a la renta y retenciones en la fuente en base a las fechas establecidas para tal efecto.

De igual manera, cumple adecuadamente con el pago de sueldos y demás bonificaciones de ley a los empleados, ha presentado la información requerida por el Ministerio de Relaciones Laborales.

Bajo estas consideraciones de análisis puedo concluir en mi calidad de Comisario que los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera NIIF's y los saldos se presentan en forma razonable.

El brote de COVID-19 y su violenta propagación en el mundo en el año 2020, han afectado de forma importante en las actividades económicas de las Compañías, El Gobierno Nacional ha tomado medidas para mitigar la propagación del virus como limitar el movimiento de personas, restringir los vuelos nacionales e internacionales, el teletrabajo, toque de queda, limitación del abastecimiento de medicinas y víveres, la prohibición de eventos públicos, entre otros. Debido a la incertidumbre de salubridad y recesión económica producida por el COVID-19, a la fecha de emisión de nuestro informe Marzo del 2020 desconocemos el efecto que pueden tener en los Estados Financieros de COMCONSULTING S.A., en el año 2020.

Señores Accionistas adjunto se presentan los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



Eg. Mayra Pichucho
Comisario

COMCONSULTING S.A.
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2019

CUENTAS	2018	2019
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	1,794,259	1,514,564
Efectivo y equivalentes del efectivo	265,315	87,897
Activos financieros	1,095,617	809,416
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	634,379	645,956
Documentos y cuentas por cobrar relacionados	471,129	175,659
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	-9,890	-12,199
Servicios y otros pagos anticipados	368,443	305,351
Activos por impuestos corrientes	64,884	311,900
ACTIVO NO CORRIENTE	140,303	233,073
Propiedad, planta y equipo neto	-	92,148
Otros activos no corrientes	140,000	140,000
Activo diferido jubilación patronal y desahucio	303	925
TOTAL ACTIVOS	1,934,562	1,747,637
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE	1,450,952	1,269,391
Cuentas y documentos por pagar	1,302,783	1,135,559
Anticipo clientes locales	15,000	20,000
Obligaciones con instituciones financieras	44,580	53,445
Otras obligaciones corrientes	88,589	60,387
PASIVO NO CORRIENTE	177,062	122,867
Obligaciones con instituciones financieras	168,192	114,747
Provisiones por beneficios a empleados	8,870	8,120
TOTAL PASIVOS	1,628,014	1,392,258
PATRIMONIO		
Capital	800	800
Reservas	400	400
Resultados acumulados	200,136	307,878
Otros resultados integrales	-2,834	-576
Utilidad diferida	-	925
Resultados del ejercicio	108,045	45,951
TOTAL PATRIMONIO	306,547	355,379
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,934,562	1,747,637

COMCONSULTING S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2019

CUENTAS	2018	2019
Ingresos de actividades ordinarias	3,475,468	3,885,997
Costo de servicios prestados	-3,153,669	-3,761,150
Utilidad bruta en ventas	321,799	124,847
Otros ingresos	175,380	188,184
Gastos de administración y ventas	-271,524	-173,833
Gastos financieros	-41,860	-22,070
Otros gastos	-9,903	-31,999
Utilidad del ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuadas	173,892	85,130
15% Participación trabajadores	-26,084	-12,770
Impuesto a la renta	-40,066	-26,410
Utilidad Neta del Ejercicio	107,742	45,951
Impuesto a la renta diferido jubilación patronal y desahucio	303	736
Utilidad Neta del Ejercicio	108,045	46,687